



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.876.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA JUAN CAMPOS
MOSQUEIRA.

LAJA, 01 de junio 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Juan Campos Mosqueira, Monitor de Ajedrez de la Escuela Deportiva Comunal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-48154712 presentada por el Sr. Juan Campos Mosqueira, Rut. N° _____ por 07 días desde el 26 de mayo al 01 de junio de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE JOSÉ RINTO ALBORNOZ

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓